Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 109/2017

Asunción, 29 de mayo de 2017.-

Al Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Su Señoría, en respuesta a la Nota DNCP Nº 12221/2017, referente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 2/2017 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA LA COMISIÓN NACIONAL DEMARCADORA DE LIMITES – PLURIANUAL". ID Nº 329.168.-**

Todos los puntos mencionados han sido modificados a través de la Nº Adenda 1.

Cabe aclarar además de que en el punto donde mencionan sobre Repuestos/Servicios no contemplados, la Convocante no puede realizar una planilla donde cuenten con todos los puntos precisos a necesitar por la Comisión Nacional Demarcadora de Limites, ya que ellos están abocados a realizar toda la demarcación nacional de Hitos por el territorio del Chaco paraguayo, ingresando a lugares muy dificultosos y enmarañados para cualquier tipo de vehículos, motivo por el cual dificulta la realización de la planilla de cada vehículo.

Atentamente.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Abog. Rodrigo Irala Jara
Director de la UOC